



ACTA CUENTA DE INFORME TÉCNICO EMITIDO Y APERTURA SOBRE C DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA OPTAR A LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS “REURBANIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍAS PÚBLICAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET”.

En la Villa de Quart de Poblet, a seis de julio de dos mil diecisiete, siendo las doce horas y veinte minutos, se reúnen en la Sala de Recepciones del Ayuntamiento, los señores integrantes de la Mesa de Contratación, que ha de proceder a la apertura del sobre C de las ofertas presentadas para optar a la adjudicación de la obra **“Reurbanización, reparación y mantenimiento en vías públicas del Polígono Industrial de Quart de Poblet”**.

La Mesa queda constituida por:

Presidente: Juan Medina Cobo, Concejal de Urbanismo.

Vocales: José Acosta Gómez, Concejal de Participación Ciudadana.

Consuelo Vicente Tornero, Interventora Acctal del Ayuntamiento.

José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa: Pilar Soriano Abad, funcionaria.

La tramitación es procedimiento negociado sin publicidad.

El presupuesto de licitación asciende a 73.667,25 euros sin IVA más 15.470 € correspondientes al 21 % de IVA, lo que hace un total de 89.137,37 €, no admitiéndose baja económica.

Fue publicado anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Quart de Poblet en fecha 9 de mayo de 2017, tal y como consta en el expediente.

El Secretario procede a poner en conocimiento de los miembros de la Mesa el informe técnico emitido en fecha 22 de junio del corriente el cual dice textualmente:

“Los baremos de la parte subjetiva del Pliego de Condiciones son los siguientes:

Empresa	Puntuación
Aglomerados “Los Serranos” S.A.U	10 puntos
Obremo S.L	10 puntos
Ravi Obras, Transportes y Excavaciones S.L	10 puntos

Todas las empresas han presentado ofertas con unas propuestas de ejecución de obras de planificación similar. Todas ellas presentan un amplio conocimiento del proyecto, así como medios a emplear, medidas de seguridad y propuestas de ejecución coherentes con los trabajos previstos”.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas desprendiéndose los siguientes datos:



Empresa	Mejoras	Plazo de ejecución	Ampliación plazo garantía	Oferta Económica
Aglomerados "Los Serranos" S.A.U	Mejoras máximas (3 calles).	3 semanas. (reducción 1 semana)	4 años + 1 (obligatorio).	73.667,25 € sin iva
Obremo S.L	Mejoras máximas (3 calles).	3 semanas. (reducción 1 semana)	4 años +1 (obligatorio)	73.667,25 € sin iva
Ravi Obras Transporte y Excavaciones S.L	Mejoras en 2 calles.	3 semanas (reducción 1 semana)	4 años +1 (obligatorio)	73.667,25 € sin iva

La Mesa, acuerda solicitar informe Técnico sobre la documentación presentada en el sobre C relativa a mejoras, plazo de ejecución y ampliación plazo de garantía.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio reseñado, se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta de la que yo, la Secretaria de la Mesa, certifico.